



REVISTA PARA LA ORIENTACIÓN
Y EDUCACIÓN

JORNADAS

Experiencias

VIVENCIAS

**“Lectores competentes,
Personas competentes”
“Diagnóstico: de los tipos de
inteligencia...”**

**“EXPERIENCIA PRÁCTICA...”
“Derechos humanos y
derechos de la infancia:Janusk”**

**“Aislados”
“El largo camino hacia la
orientación educativa 2.0”**



CUADERNOS DE ORIENTACIÓN

Es una fuente de consulta fácil, sin necesidad de disponer de acceso a internet.

Actualizado a los cambios legislativos

Favorece la autonomía de los alumn@s en el proceso de Orientación.

1 Ejemplar 10 euros/und.
2 a 5 ejemplares 5 euros/und.
6 a 10 ejemplares 4 euros/und.
11 a 20 ejemplares 3,50 euros/und.
21 a más ejemplares 2,60 euros/und.

Estos precios incluyen el IVA y el porte.

Los Cuadernos son una herramienta de utilidad para los tutores en el proceso de toma de decisiones, así como de información para las familias en cada una de las etapas educativas.

PARA REALIZAR PEDIDOS , ENTRA EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

<http://www.apoex.es/cuadernos-de-orientacion-apoex.html>

¿CONOCES LOS CÓDIGOS QR?

Es un sistema que permite almacenar información en una especie de código de barras de última generación. Para utilizarlos, simplemente tienes que abrir el lector de códigos de tu teléfono (si no dispone de ninguno existen muchas aplicaciones gratuitas que puedes instalar) y apuntar la cámara hacia el código QR. En unos segundos se abrirá el navegador de tu teléfono que te redigirá a un determinado sitio web.

En la portada encontrarás el código que enlaza con nuestra web y los dos códigos que tienes a la derecha te llevarán a nuestros sitios en Twitter y Facebook.



4 .- SEGUIMOS CON NUESTRA ANDADURA

Por Elisa M^a Jiménez Serrano

6 .- LECTORES COMPONENTES, PERSONAS COMPETENTES”

Por M^a José Marrodán Gironés

10 .- DIAGNOSIS DE LOS TIPOS DE INTELIGENCIA PREDOMINANTES EN LOS ALUMNOS EN FUNCIÓN DE SU ETAPA EDUCATIVA: APLICACIONES PRÁCTICAS.

Por García-José Álvarez Gragera

13 .- EXPERIENCIA PRÁCTICA DE UN PROYECTO EDUCATIVO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL EN PRIMARIA E INFANTIL

Por M^a José Pantoja Chaves

17 .- DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DE LA INFANCIA: JANUSZ KORCZACK

Por M^a Luisa Mariana Fernández

21 . – APOEX: CELEBRA SU 1ª JORNADA DE CONVIVENCIA

Por Elisa M^a Jiménez Serrano

22.- AISLADOS

Por M^a Carmen Portillo González

26.- EL LARGO CAMINO HACIA LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA 2.0.

Por Alberto del Mazo Fuente

31 .-XI JORNADA DE OTOÑO DE APOEX. “TALENTO: INTELIGENCIA EN ACCIÓN” IMPARTIDA POR D. JOSÉ ANTONIO MARINA

Por Beatriz Berrocal Gonzalo

33 .- LEGISLACIÓN

Por Ana M^a Jiménez Vilaret

37 .- FRASES PARA LA ORIENTACIÓN

Por Manuel María Calderón

SEGUIMOS CON NUESTRA ANDADURA

■ TEXTO: ELISA M^a JIMÉNEZ SERRANO
Presidenta de APOEX



Estimados compañeros y compañeras es para mí un orgullo y un placer poder presentaros un año más el nuevo número de nuestra querida revista de Orientación. Ante todo daros las gracias por vuestra acogida y agradecer a aquellos que os habéis animado a enviar vuestros artículos y compartir con todos nosotros vuestras experiencias educativas.

Esta revista nace de vuestras aportaciones y crece con vosotros. En esta ocasión además hemos conseguido que se sumen a ella otros orientadores de distantes comunidades autónomas. Permitirme que os presente a estos compañeros:

- M^a José Marromán, presidenta de la Asociación de Orientadores de la Rioja
- M^aLuisa Mariana, presidenta en asociación Orientación y Educación en Madrid
- Alberto del Mazo, orientador educativo en la comunidad de Madrid.

En este número encontrareis diferentes temáticas que esperamos que resulten de vuestro interés y os sean útiles en el desarrollo de vuestra actividad como orientadores.

Durante el pasado año hemos realizado diversas actividades de formación, como la celebración de las XI Jornadas de Otoño de la Orientación en Extremadura, contando con el prestigioso filósofo Don José Antonio Marina que nos deleitó con su ponencia "Talento: inteligencia en acción". También hemos podido disfrutar durante el pasado año de las I Jornadas de Convivencia con un carácter menos formativo y más lúdico que nos permitió conocernos mejor, dialogar entre nosotros y profundizar en el tema de la Inteligencia Emocional.

Representantes de la junta directiva de APOEX tuvimos el honor de participar en las II Jornadas Nacionales "La Orientación en busca del sentido" celebradas en Noviembre 2014 en Madrid, participando en la Asamblea que anualmente se celebra coordinada por la COPOE (Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España) formada por 22 Asociaciones de Orientadores.



Durante el pasado año nuestro querido secretario Tomás García Muñoz ha dejado la secretaría de esta asociación ya que por fin le ha llegado como él dice el momento de su "JUBIL-ACCIÓN", gracias por todo tu tesón ,profesionalidad, sensatez y coherencia durante todos estos años, gracias en nombre de toda la junta directiva de APOEX.

Finalmente damos nuestro más sincero agradecimiento, por estar ahí, por hacernos partícipes de vuestras inquietudes, ideas y proyectos, GRACIAS, en definitiva por hacer que APOEX sea una realidad.

En nombre de la Junta Directiva de APOEX



Manuel María Calderón Trenado
Tesorería



Elisa Mª Jiménez Serrano
Presidenta de Apoex



Beatriz Berrocal Gonzalo
Secretaria



EDICIÓN
APOEX
www.apoex.es | asociacion@apoex.es

PRESIDENTA
ELISA MARÍA JIMÉNEZ
SERRANO
presidente@apoex.es

SECRETARÍA
BEATRIZ BERROCAL GONZALO

TESORERÍA
MANUEL MARÍA CALDERÓN TRENADO

VOCALÍA DE FORMACIÓN
CAROLINA DE LA CRUZ PERERA
PAZ PERÉZ CASTAÑERA
CELEDONIO SALGUERO HERNÁNDEZ

VOCALÍA DE DOCUMENTACIÓN Y
PUBLICACIONES
ANA Mª JIMÉNEZ VILARET
FRANCISCA CORDERO SÁNCHEZ
Mª DEL CARMEN PORTILLO GONZÁLEZ

VOCALÍA DE TIC
MIGUEL ÁNGEL FLORES CARRASCO

ENVÍO DE ARTÍCULOS
presidenteapoex@gmail.com

IMPRESIÓN
ARTES GRÁFICAS REJAS

MAQUETACIÓN Y DISEÑO
SILVIA SOTO MACEDO

DEPÓSITO LEGAL: BA-546-2012
ISSN: 2254-7827



APOEX ES MIEMBRO
FUNDADOR DE COPOE
www.copoe.org

“Lectores competentes, Personas competentes”



TEXTO: M^a José Marrodán Gironés
Presidenta de la Asociación de Orientadores de la Rioja

El principal deseo, objetivo y preocupación de los orientadores y profesorado, fue siempre conseguir que nuestros alumnos sean personas competentes en su vida futura.

Y no se puede ser competente sin tener una clara comprensión lectora, ya que es sin duda el fundamento de cualquier otra adquisición de conocimientos o habilidades tanto curriculares como personales.

Dedicamos a ello nuestro tiempo diario, observamos, nos formamos, investigamos y si podemos innovamos y elaboramos materiales en papel o tecnológicos para alumnos, padres y profesores.

Pero y bien:

**¿Cómo son las personas competentes?
¿Qué son lectores competentes?**

En encuestas realizadas a profesores y padres de varios centros, tanto en zonas rurales y urbanas; de clase sociocultural medio-altos y medio-bajos, obtuve las siguientes respuestas agrupadas:

¿Qué rasgos tiene una persona Competente?

- ✓ Tiene creatividad. Sabe usar la tecnología. Tiene iniciativa.
- ✓ Tiene habilidades para trabajar en grupo. Es emprendedor.
- ✓ Tiene habilidades para expresarse y comprender verbalmente.

- ✓ Sabe resolver problemas matemáticos de forma divergente.
- ✓ Resuelve los problemas de la vida por sí mismo.
- ✓ Tiene una buena comprensión lectora.

Parece obvio que ser un lector adecuado es una de las características de la competencia vital en las personas. Y cómo es un lector competente.

¿Qué rasgos tiene un lector Competente?

- ✓ Comprende lo que lee
- ✓ Comprende distintos tipos de textos: narrativo, poético, matemático,..
- ✓ Diferencia la idea principal de las secundarias.
- ✓ Sabe resumir lo que lee, texto o libro.
- ✓ Elabora su propia información.
- ✓ Tiene creatividad para seguir inventando una historia verbalmente y por escrito.

Los orientadores sabemos que la comprensión lectora es una tarea de gran complejidad. Requiere de **las habilidades y macro-estructuras implicadas en la adquisición de la lectura**: desde el más elemental como la habilidad perceptivo/visual para el reconocimiento de letras, pasando por los procesos léxicos o de reconocimiento de palabras (empleando la ruta léxica o la



sub-léxica), el procesamiento sintáctico y los procesamientos semánticos que a su vez integran tres subprocesos: extraer el significado, integración en la memoria y procesos inferenciales (García Madruga y col, 2003, 2006; Vidal –Abarca y col, 2000).

Junto con esa práctica se precisa el **de las funciones ejecutivas** de organización, capacidad de enfoque, inicio y sustentación de la atención, manejo de emociones, uso de la memoria de trabajo y autorregulación (Brown, 2008). La autorregulación tiene una gran importancia en la lectura, ya que permite, entre otras cosas, que un alumno se dé cuenta de su falta de comprensión y use estrategias de corrección para subsanarla (Catalá, G., Catalá, M., Molina E., y Monclús, R, 2007).

Además, existen diversos **aspectos personales y socio-familiares que rodean el proceso de comprensión lectora**. Intervienen las características del lector, sus intereses, su motivación, el tipo de texto, el vocabulario, la propia actividad lectora, experiencias previas, vínculos con el profesor, el currículo, el contexto socio cultural y familiar que rodea al niño, etc. Los orientadores, desde nuestra perspectiva más amplia del alumno, conocemos bien cómo estos factores repercuten en la adquisición de los aprendizajes, alentándolos o por el contrario relegándolos.

Pero Comprender lo que se lee, disfrutar de la lectura, buscar su compañía, es algo más que leer bien mecánicamente, o contestar bien todas las preguntas sobre una lectura. **Hace falta despertar la imaginación de los niños, potenciar ideas divergentes, y combinar la lectura con sus propias creaciones escritas.**

Esto requiere un paso más al de saber contestar las preguntas que se hacen sobre un texto, o al de encontrar las ideas principales y secundarias de los mismos y es: estar hábil en resumir ideas, textos, lecturas o cuentos. Parece ser que los alumnos que comprenden lo leído y lo saben transmitir por

escrito elaboran mejor sus propias historias y disfrutan más de la lectura y de la escritura. Por otra parte, fomentar en el aula la creatividad y la idea divergente, en este proceso lector y escritor, ayuda al interés por la lectura y a la satisfacción por la ejecución escrita. También es cierto que puede trabajarse la escritura como una forma de llegar a la comprensión lectora, y esto sería tema suficiente de estudio y exposición.

Podemos señalar, desde el inicio de la educación (caso aparte es cuando existen las dificultades lectoras, que serán motivo de otro artículo), como claves para formar lectores competentes las siguientes:

1º Etapa de Infantil - 5 años Crear el gusto por los libros desde muy temprana edad.

Desde bebés, el descubrimiento de las imágenes y las historias puede y debería anclarse a los libros

- Alimentar esa costumbre. No se trata de las letras o las palabras escritas, sí de la imagen y la palabra verbal. De la afectividad. Los 10 minutos de calidad, especiales. Del vínculo
- Contar cuentos con apoyo de los libros. La ruina del cuento a la hora de dormir.

2º En el aprendizaje de la lectura 5 -6 años

- Respetar el ritmo de aprendizaje de la lectoescritura en cada niño. Asegurarse que tanto la vía auditiva como la visual están adquiridas. Es necesario que la adquisición de la conciencia fonológica. La mera copia caligráfica, o lectura mecánica no son indicativas de dominio lectoescritor. Se precisa demostración de conciencia fonológica y producción escrita propia.
- Acompasar bien la lectura y la producción escrita

3º Una vez adquirido el proceso mecánico lecto-escritor. 7 años en adelante

- Partir de su nivel lector. Si eligen textos o libros de nivel más bajo o más alto, es conveniente priorizar el interés frente a la lectura “obligada de currículo”. Y asegurarse de su lectura.
- Proporcionar lecturas breves en el inicio de los cursos 5 años, 6 años. Es muy frecuente encontrar en las primeras páginas de los libros de 1º de E.P textos muy breves y rápidamente textos muy largos. Los alumnos, entonces, se preocupan más de acabar las lecturas que de comprenderlos. Ir aumentando la longitud y dificultad de los textos.
- La mejor fórmula de integrar las competencias es tratar diferentes tipos de textos y preguntas en las lecturas (preguntas directas, inferenciales, de crítica; que requieran cálculo, que apliquen gráficos, tratamiento de la información,..) Es importante que haya historias se relacionen con sus experiencias diarias. Este tipo de comprensión se está aplicando en las prueba PIRLS, PISA y es algo básico para vida diaria a lo que deberíamos acostumbrar a nuestros alumnos desde el principio de la escolaridad, como algo natural y no impostado por evaluaciones externas o impuestas. Los cuadros 3,4 nos muestran un ejemplo de este tipo de lectura comprensiva competencial para alumnos de 2º E.P.
- Motivar e Implicar a los alumnos en su propio aprendizaje y tareas. Reconocer sus logros. Muy sencillo en el inicio, mediante las firmas, compromisos, contratos o diplomas de logros.
- Enseñarles a manejar el tratamiento de datos e informaciones: tablas de doble entrada, interpretación de signos y símbolos, lenguajes informáticos en los más mayores, etc.
- Completar las lecturas con otras actividades. Ej de conciencia fonológica: unir palabra dibujo, sopa de letras; o a partir de frases/ ideas; jeroglíficos; tratamiento de la información para elaborar horarios; de Macroidea: búsqueda de títulos...
- Trabajar la creatividad. De textos, de formatos, de imágenes,...
- Estimular la composición escrita. A partir de la formulación de oraciones, la realización del resumen de las lecturas con apoyo de pictogramas, en cursos bajos, historias colectivas en cursos más altos, por ejemplo.
- Dar estrategias en el aula para centrar atención en la lectura.
- Trabajar un método sistemáticamente.
- Compartir estrategias con diferentes profesores que atienden al alumno. Aunar criterios pedagógicos.
- Informar, Implicar y Animar a las familias. Que sepan qué hacemos, qué estrategias seguimos en el aprendizaje lector de sus hijos y cuales pueden usar en casa

¿Qué te ofrecemos?

- ☆ Estar en contacto con otros profesionales.
- ☆ Información actualizada en nuestra web y a través de newsletters.
- ☆ Participar en trabajos colaborativos, jornadas y cursos.
- ☆ Solicitar asesoramiento en caso de necesidad.
- ☆ Exponer tu punto de vista ante situaciones que consideres de interés.



Más información en www.apoex.es/hazte-socio



Somos conscientes que formar lectores competentes es una gran tarea. Si logramos que nuestros alumnos lo sean habremos conseguido: que lean con fluidez; que diferencien ideas principales de secundarias; que relacionen ideas nuevas con anteriores y elaboren las propias; que sepan interpretar un gráfico, un contrato o un recibo; comparar golosinas, la oferta de cine o la de trabajo; dar una opinión crítica de una lectura, un libro o de un sistema político; emocionarse con una historia; sentirse como siente el protagonista del cuento o como puede sentirse su vecino de al lado; transmitir con un resumen ordenado una historia y enseñar a otros a contarla. Podrán saber que un problema es una historia que tiene números y un poema una historia que tiene ritmo, a veces rima y a veces metáforas...pero todo es comprensible.

Quiero recordar que no solo debemos centrarnos en estos aspectos de la lectura para formar a personas competentes. Sabemos por nuestra experiencia que existe una visión más amplia, no podemos trabajar solo el proceso lecto-escritor y/o las dificultades lectoescritoras que se deriven, debemos educar la persona completa.

¿Recordamos la palabra, ahora en desuso, tutoría? La Tutoría reúne todas las estrategias con las que queremos preparar a nuestros alumnos para la vida (para lo que hoy llamamos ser competentes). Estrategias en todos los ámbitos: para la lectura y la adquisición de aprendizajes, de autonomía; de habilidad social, de habilidad para gestionar sus emociones, su motivación y automotivación, ayudándoles a construir autopistas emocionales respecto a sus experiencias escolares y de vida, para hacerles personas capaces de resistir la frustración y aprender de los errores.

Necesitamos aprender a ser, a convivir con otros; aprender a aprender; aprender a ser lectores apasionados, individuales y colectivos, imaginativos, competentes; y , en definitiva, ser personas autónomas, críticas, creativas e integra **que aprenden al crecer y crecen, conforme pasa la vida, merced a sus errores y sus logros. Así pues, caminar despacio en pro de una competencia lectora, sistémica, de nuestros alumnos nos encaminará hacia su educación integral como personas competentes para la vida adulta.**

1 Ordena las viñetas y escribe las frases correspondientes en orden.

2 Rodea los juegos de la fiesta de cumpleaños. el escondite, atropón al gato, carreras, esconden el tesoro, pilla pilla, cazar al gato, esconder el tesoro, pinatas y tichones, cucaritas

3 Elige alimentos para preparar la menú de cumpleaños. Escribe sus nombres.

Menú de cumpleaños	
Primera tentempias:	
Segunda:	
Para beber:	

El día del cumpleaños de Yara, su familia preparó una bonita fiesta para los amigos. Adornaron el patio de la casa con globos, pusieron cucaritas, sillas y una mesa larga. Para merendar había bocadillos de jamón, de queso, de paté; patatas fritas; aceitunas y galletas saladas. También había chocolate, tarta casera, zumo de naranja, limonada y agua. Al terminar la merienda, Yara y sus amigos jugaron a "buscar el tesoro", a "cazar al gato" y a las cucaritas. Las cucaritas estaban llenas de caramelos, cromos y bombones. ¡Qué bien lo pasaron!



3 Fíjate en los modelos y haz la invitación para tu fiesta de cumpleaños.

BIBLIOGRAFÍA:

- CALERO GUISTADO, A. (2011): *Cómo mejorar la comprensión lectora. Estrategias para lograr lectores competentes*. Ed. Walters Kluwer España
- MARRODÁN GIRONÉS, M. J (2013): *Leo, Pienso, Comprendo*, 1 y 2. *Comprensión lectora y atencional para alumnos de 1º y 2º de E. Primaria*. Madrid. ICCE
- MARRODÁN GIRONÉS, M. J (2007): *Ser, Convivir y Pensar* 1 y 2. *Colección de Acción Tutorial en Primaria desde 1º a 6º*. Madrid. ICCE
- MORENO BAYONA, VÍCTOR, (2011) *Cómo hacer lectores competentes*. Pamplona Editorial Pamiela.

DIAGNOSIS

DE LOS TIPOS DE INTELIGENCIA PREDOMINANTES EN LOS ALUMNOS EN FUNCIÓN DE SU ETAPA EDUCATIVA: APLICACIONES PRÁCTICAS.

■ TEXTO: García-José Álvarez Gragera
Profesor IES Meléndez Valdés, Villafranco de los Barros

1.- Introducción.

Los alumnos constantemente nos hablan sin palabras, nos indican cómo quieren y pueden aprender. Son como una puerta cerrada que quiere ser abierta.

Existen esos alumnos que no paran de enredar, indicándoles su falta de concentración e interés por el estudio.

Están los que aprovechan el menor descuido del profesor para hablar e interrumpir cuando no les corresponde; los que quedan para salir en el recreo mientras el profesor explica; el que no para de hacer ruido con el bolígrafo o se sienta encima de sus piernas en su silla; el que se embelesa mirando por la ventana porque se ha posado un pájaro, y que ante la insistencia del profesor, admite que le interesa dicho animal más que lo acontecido en la guerra del Peloponeso.

También están los que no dejan de dibujar, ya no solo encima del folio, sino en la mesa y a veces en las paredes o en sus propias manos; a su vez está el de la mirada ensimismada contando los segundos que quedan para que finalice la clase o el que intenta averiguar qué sentido tiene lo que le están enseñando...

Son manifestaciones de cómo son los alumnos por sus propias cualidades intrínsecas. Es decir, son las expresiones de sus inteligencias más características. Así, lo que puede ser algo negativo, nos está sugiriendo posibilidades de entendimiento y actuación de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Así, el primer alumno manifiesta inteligencia corporal, el segundo inteligencia lingüística,... interpersonal, naturalista,

espacial, aritmética o intrapersonal correspondientes a los tipos de inteligencia explicados por Howard Gardner.

Conocer a los alumnos nos permitirá reorientar sus actuaciones para provocar una mejora en sus posibilidades de aprendizaje.

2.- Estudio.

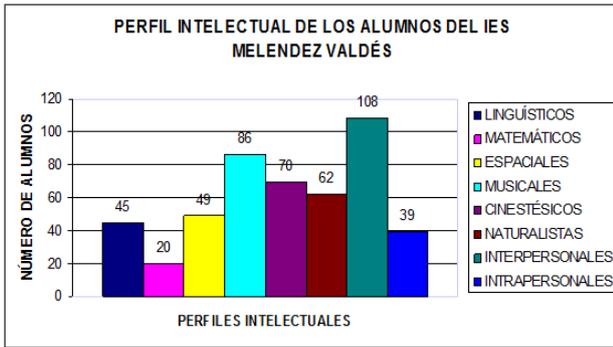
Con el fin de conocer dichas situaciones, hemos realizado una investigación donde hemos testado todos los cursos de nuestro instituto (I.E.S. Meléndez Valdés) desde primero de la ESO hasta bachillerato con tests adaptados según Howard Gardner y con los tests prácticos y aplicaciones de John Armstrong.

Estos tests están basados en los perfiles intelectuales de los alumnos/as y en las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Con el fin de validar los tests, hemos hecho un sondeo pretest en nuestro propio centro, para comprobar si el perfil del alumno, se correspondía con su perfil intelectual.

Los Objetivos de dicha investigación han sido diagnosticar el perfil intelectual de los alumnos; conocer las diferencias significativas intelectuales entre hombre y mujeres; determinar la relación existente entre los perfiles intelectuales y los estudios a realizar por los alumnos en un futuro próximo; o incluso identificar las relaciones entre los perfiles intelectuales y los estudios realizados por los profesores del instituto.

Los datos son sorprendentes puesto que nos dan un perfil único para los alumnos/as estudiados.

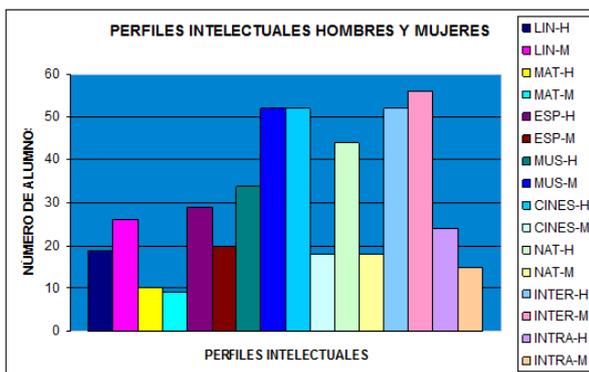


Como podemos ver, según los datos anteriores, los perfiles de los alumnos/as del IES Meléndez Valdés de Villafranca de los Barros son interpersonales, musicales, cinestésicos y naturalistas principalmente.

En todos los cursos, desde primero de educación secundaria, hasta segundo de bachillerato se repite dicho perfil, por lo que creemos que deben existir causas externas que favorezcan dicho perfil.

Es de destacar que Villafranca de los Barros se denomina “Ciudad de la Música” por la gran tradición musical que ha tenido a lo largo de la historia con un gran elenco de artistas y profesionales, así como el gran esfuerzo que se dedica desde distintas instituciones al estudio y promoción de la música en Villafranca, por lo que nos podría sugerir que se ha desarrollado este tipo de inteligencia en la población de Villafranca de forma especial. Esto quizás justificaría porqué se destaca tanto en la inteligencia musical.

Por otra parte, Villafranca tiene un entorno agrícola y de trabajadores relacionados con tareas motrices o manuales, lo que ha podido igualmente generar un desarrollo de la inteligencia cinestésica o naturalista.



Y por último, podemos interpretar el gran desarrollo de la inteligencia interpersonal en la gran tradición de movimientos asociativos de Villafranca. En Villafranca hay más de 100 asociaciones (Villafranca tiene una tasa de una asociación por cada 100 habitantes, mientras que otros pueblos no llegan a la mitad).

Por otra parte, vemos diferencias significativas entre los chicos y las chicas. Vemos que los alumnos tienen más desarrolladas, con respecto a las alumnas, los tipos de inteligencias cinestésicas y naturalistas y muy poco la espacial y la intrapersonal.

Las alumnas, sin embargo, presentan diferencias con respecto a los alumnos en la inteligencia lingüística, musical e interpersonal. En ningún caso, quiere decir, que sean más inteligentes que su homólogo, sino que entre los tipos de inteligencias que tiene un individuo, tiene más desarrollada ese tipo señalado, lo cual nos hace entenderlo mejor.

A su vez, las preferencias de los alumnos/as están muy relacionadas con sus tipos de inteligencias como podemos observar. Así un alumno/a lingüístico está orientado a estudiar grados como traducción o idiomas; un espacial tendrá preferencias con estudios relacionados con el dibujo, ya sea arquitectura, ingenierías o similar; los interpersonales, claramente, tienen predisposición hacia estudios de cuidados del otro, como enfermería, magisterio o psicología...

Esto puede ser interesante, para planificar y sobre todo orientar a los alumnos en un futuro próximo desde una perspectiva de su perfil intelectual.

3.- Resultados

Así, podemos decir que “Los perfiles intelectuales de una población en general y de un individuo en particular son muy

concretos y específicos, siendo modificables mediante la interacción de una pedagogía-entorno que incida en el perfil intelectual a desarrollar”. Además “Los alumnos/as que destacan en un perfil intelectual determinado están orientados hacia un conjunto de estudios preferentemente, por lo que puede ser un apoyo a tener en cuenta en la orientación profesional del alumnado”.

Las aplicaciones más directas de esta investigación, es que conociendo el perfil intelectual de cada alumno, conoceremos muchas variables actuales y futuras de dicho alumno, por lo que se debería tener en cuenta en el expediente de los alumnos.

Todo ello, nos dará la información necesaria para abordar de forma más directa

e individualizada del alumno, a que según su perfil intelectual podremos desarrollar actividades más acordes a cómo es el individuo, dando una enseñanza más individualizada.

Por otra, parte atiende mejor a la diversidad. Cada alumno es como es. Lo conocemos mejor y sabemos en qué destaca y en qué no destaca, por lo que podremos abordarlo de forma más efectiva y emocional.

Además , conocer el perfil de los alumnos/as, nos permitirá poder orientarlos de forma aproximada en aquellos estudios que pretendan desarrollar al dejar secundaria o bachillerato.

BIBLIOGRAFÍA:

- ARMSTRONG, Thomas. Las inteligencias múltiples en el aula. Manantial.1999
 BORSANI, María José. Adecuaciones curriculares. Novedades Educativas. 2001
 CRESPO ALLENDE, Nina. Inteligencias múltiples y Aprendizajes Escolares.
<http://rehue.csociales.uchile.cl/rehuehome/facultad/publicaciones/Talon/talon5/>
 GARDNER, Howard. Estructuras de la mente. Fondo de Cultura económica. México.1994.
 LÓPEZ PÉREZ, Ricardo. En torno a Inteligencias Múltiples. Revista Enfoques Educativos Vol. I Nº 2 1998.
 Departamento de Educación, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.
 LUPIAÑEZ, Miguel. Inteligencias Múltiples y desarrollo personal.
[http://www.uch.edu.ar/rh/h/temasVarios/Psicología/Inteligencias Múltiples.](http://www.uch.edu.ar/rh/h/temasVarios/Psicología/Inteligencias%20Múltiples)

ANEXO: TABULACIÓN INTELIGENCIA MÚLTIPLES. Gardner (1983)

TIPO DE INTELIGENCIA	DESTACA EN	LE GUSTA	APRENDE MEJOR
LINGÜÍSTICO-VERBAL	Lectura, escritura, narración de historias, memorización de fechas, piensa en palabras	Leer, escribir, contar cuentos, hablar, memorizar, hacer puzzles	Leyendo, escuchando y viendo palabras, hablando, escribiendo, discutiendo y debatiendo
LÓGICA - MATEMÁTICA	Matemáticas, razonamiento, lógica, resolución de problemas, pautas.	Leer, escribir, contar cuentos, hablar, memorizar, hacer puzzles	Usando pautas y relaciones, clasificando, trabajando con lo abstracto
ESPACIAL	Lectura de mapas, gráficos, dibujando, laberintos, puzzles, imaginando cosas, visualizando	Diseñar, dibujar, construir, crear, soñar despierto, mirar dibujos	Trabajando con dibujos y colores, visualizando, usando su ojo mental, dibujando
CORPORAL - KINESTÉSICA	Atletismo, danza, arte dramático, trabajos manuales, utilización de herramientas	Moverse, tocar y hablar, lenguaje corporal	Tocando, moviéndose, procesando información a través de sensaciones corporales.
MUSICAL	Cantar, reconocer sonidos, recordar melodías, ritmos	Cantar, tararear, tocar un instrumento, escuchar música	Ritmo, melodía, cantar, escuchando música y melodías
INTERPERSONAL	Entendiendo a la gente, liderando, organizando, comunicando, resolviendo conflictos, vendiendo	Tener amigos, hablar con la gente, juntarse con gente	Compartiendo, comparando, relacionando, entrevistando, cooperando
INTRAPERSONAL	Entendiéndose a sí mismo, reconociendo sus puntos fuertes y sus debilidades, estableciendo objetivos	Trabajar solo, reflexionar, seguir sus intereses	Trabajando solo, haciendo proyectos a su propio ritmo, teniendo espacio, reflexionando.
NATURALISTA	Entendiendo la naturaleza, haciendo distinciones, identificando la flora y la fauna	Participar en la naturaleza, hacer distinciones	Trabajar medio natural, explorar seres vivos, aprender de plantas y temas de la naturaleza



EXPERIENCIA PRÁCTICA DE UN PROYECTO EDUCATIVO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL EN PRIMARIA E INFANTIL.

■ TEXTO: M^a JOSÉ PANTOJA CHAVES
Orientadora del IES Sierra de San Pedro, La Roca

1. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN

“La Educación Emocional es un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con el objetivo de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se le plantean en su vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social” (Bisquerra 2000, p. 243).

Es sabido que la mayoría de las habilidades que nos conducen a una vida plena son emocionales y no intelectuales. El concepto de *Inteligencia Emocional* hace referencia a estas habilidades o competencias, es la capacidad humana de sentir, entender, gestionar y modificar estados emocionales en uno mismo y en los demás. *La competencia social y ciudadana* tiene como fin que los alumnos sean capaces de relacionarse adecuadamente y comportarse cívicamente.

Este programa se desarrolla en Infantil y en Primaria. Algunos de los alumnos presentan conductas disruptivas y agresivas, afectando a las normas básicas de convivencia, los juegos entre los iguales, la falta de respeto de los derechos de los demás... Por estos

motivos hemos propuesto llevar a cabo un programa de prevención con el fin de disminuir los conflictos escolares a través del desarrollo de la inteligencia emocional.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Esta experiencia educativa se ha desarrollado en un colegio adscrito al EOEP de Villanueva de la Serena. En los grupos hay alumnos con necesidades educativas especiales y con necesidades específicas de apoyo educativo.

3. EXPERIENCIA EDUCATIVA

Se trata de un programa de Inteligencia Emocional, en Infantil y Primaria. En él están directamente implicados los tutores y orientadora del EOEP, tanto en la preparación, desarrollo, evaluación como en el seguimiento. Para conseguir nuestros objetivos trabajamos también con las familias. Se desarrolla durante dos trimestres, quincenalmente, durante una hora. Talleres con familias: Paralelamente hemos desarrollado unos talleres con familias. Éstos han consistido en: una sesión de presentación y dos de desarrollo.

3.1. OBJETIVOS

En general pretendemos disminuir el número de conflictos y aprender habilidades socioemocionales. Más concretamente los objetivos específicos son: *Adquirir una adecuada conciencia de las emociones*

propias y ajenas. Favorecer el desarrollo de estrategias para la regulación emocional. Desarrollar un conocimiento ajustado de uno mismo y una autoestima positiva. Enseñar habilidades sociales para cooperar y trabajar en equipo. Adquirir habilidades para

comunicarse de manera asertiva. Aprender a ponerse en el lugar del otro desarrollando la empatía. Proporcionar estrategias para resolver conflictos de manera constructiva y “no violenta”.

3.2. FASES DE LA INTERVENCIÓN

PREPARACIÓN	DESARROLLO	EVALUACIÓN
Análisis de la conflictividad existente y del clima de aula	Impartición del proyecto. En primaria la orientadora lo impartió junto a la tutora.	Opiniones de tutoras, alumnado y familias
Análisis de los alumnos que componen los grupos, situación familiar	La orientadora interviene en la preparación, desarrollo, evaluación y seguimiento, junto a la tutora	Mediante cuestionarios, registro de anécdotas, diario del tutor.
Aprobación en C. Coordinación Pedagógica	Metodología: Infantil: cuentos, dramatización, trabajos en grupo y dibujo. En Primaria las dramatizaciones, el diálogo y reflexión.	Mediante reuniones de seguimiento y evaluación
Proyectos: “Adivinacómo te quiero”, “Cultivando emociones”.	Talleres para familias. Tres sesiones. Trípticos informativos. Impartición a cargo de PTSC y orientadora.	Valoración del proyecto en CCP

Por último añadir que en clase de Primaria tienen una caja decorada, la CAJA DE LAS EMOCIONES. Los alumnos escriben pequeñas notas sobre anécdotas que les han sucedido en esa semana y cómo se han sentido. Se comentan a final de semana.

3.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES: METODOLOGÍA y DESARROLLO

Hemos utilizado, además de lápiz, papel, pegatinas, colores,..pizarra digital, páginas webs; guiñol, marionetas y espejos en Infantil. En Primaria trabajamos el proyecto “Cultivando emociones”. Las actividades con alumnos se dividen en seis bloques de contenido y se desarrollan en catorce sesiones. Autoconocimiento emocional, autoestima, autocontrol emocional, empatía, habilidades sociales y de comunicación, resolución de conflictos. El proyecto llevado a cabo en Infantil está basado en el cuento

“Adivina cuánto te quiero”. Las actividades se dividen en tres bloques de contenido (Antes, durante y después de la lectura del cuento) y se desarrollan a lo largo de catorce sesiones. Los talleres llevados a cabo con Familias se dividen en tres sesiones sobre: Qué es la inteligencia emocional. Asertividad. Cómo desarrollar la inteligencia emocional en tus hijos. Resolución de conflictos. Acompañamos esta actividad con folletos informativos.

4. VALORACIÓN POR CRITERIOS O INDICADORES DE EVALUACIÓN



Para la evaluación hemos usado el registro de anécdotas de infantil y primaria, análisis de situaciones reales, resultados de cuestionarios de los alumnos y valoraciones de tutoras, profesores que le imparten clase y orientadora.

Criterio 1: Ante situaciones hipotéticas y reales identificar emociones propias y las de los demás. El alumnado de Primaria y de Infantil ha sido capaz de identificar las cuatro emociones básicas y expresar los sentimientos de alegría y tristeza.

Criterio 2: Ante situaciones reales identificar el problema, generar diversas alternativas de respuesta, analizando causas y consecuencias. Los alumnos de Infantil y de Primaria han sido capaces de identificar los problemas hipotéticos planteados, les ha costado un poco más en situaciones reales, han necesitado ayuda, diálogo y reflexión. La actitud hacia esta manera de afrontar los problemas es más abierta. El análisis de causas y consecuencias ha sido más fácil en primaria, en infantil identifican a un nivel más sencillo. Las alternativas en infantil están más relacionadas con solicitar ayuda del adulto, mientras que en primaria las soluciones provienen más de sí mismos.

Criterio 3: Ante situaciones hipotéticas y reales aprender a autocontrolar sus conductas impulsivas. En infantil ha mejorado, se paran y controlan así sus conductas y su estado emocional. En primaria han aprendido a parar cuando comienzan a portarse de forma molesta y sobre todo a parar cuando alguien te indica

que le estás molestando.

Estos criterios^{4,5,6} sólo se han trabajado en Primaria.

Criterio 4: Ante situaciones hipotéticas y reales identificar los derechos asertivos. Los de Primaria han aprendido a identificar derechos como a decir no y a aplicarlo en situaciones dramatizadas.

Criterio 5: Mediante las observaciones propias y de las tutoras, disminuir el número y gravedad de los conflictos. Han aprendido a identificar qué molesta a los compañeros y por tanto qué es lo que no hay que hacer.

Criterio 6: Mostrar un cambio tanto conductual en los comportamientos como actitudinal en la actitud hacia un nuevo enfoque de solución de problemas. Este objetivo se ha conseguido en la clase de primaria. Cuando surge un conflicto esperan que la maestra intervenga para buscar entre todos una solución dialogada y pacífica. El nuevo enfoque pasa por ponerse en el lugar del otro, intentar solucionar los problemas entendiendo al otro.

5. VALORACIÓN GLOBAL DE LAS TUTORAS Y LA ORIENTADORA

Educación Primaria: En primer lugar las tutoras opinan que se necesita más tiempo de dedicación al programa. Les gustaría repetirlo el próximo curso y que durase el curso completo. En segundo lugar han notado cambios en las respuestas de los alumnos. Las tutoras afirman que los alumnos tienen una actitud abierta al diálogo y a la negociación cuando surgen conflictos en el aula o en el patio de recreo. Cuando

surge un problema se discute con toda la clase y participan activamente todos en la solución. Y buscan otras posibles soluciones espontáneamente. Los conflictos más graves han disminuido.

Educación Infantil: En primer lugar la tutora de tres años comenta que le resultó difícil transmitirles el programa a los alumnos. Por otro lado comenta que la identificación de emociones está muy conseguida. Las de cuatro y cinco en cambio han observado que a los alumnos les ha gustado mucho. Las tutoras han utilizado lo aprendido en la asamblea. Así, cuando los alumnos relatan anécdotas de su vida cotidiana, siempre trabajan las emociones que despiertan esos hechos. Cuando surgen conflictos tratan de identificar las emociones y solucionar el problema. En segundo lugar opinan las tutoras que su labor en Infantil es sembrar los cimientos de la educación emocional, y que se debe continuar trabajando en posteriores cursos. En este sentido se encuentran muy satisfechas.

Familias: Han mostrado una gran satisfacción. Algunas de las familias han comprado cuentos a sus hijos de autores como Bisquerra. Se han interesado por continuar el trabajo en casa. Las familias también han notado que los alumnos de primaria tienen una actitud más abierta al diálogo y a la reflexión. Manifiestan deseo de continuar al curso que viene. La asistencia ha

sido de un 30% y quienes asistieron no fallaron en ninguna sesión.

6. CONCLUSIONES

Es importante implicar a todo el centro, profesorado, alumnado y familias y que este proyecto tenga continuidad y se trabaje a lo largo de todo el curso.

Las **claves de las buenas prácticas** de esta iniciativa en Infantil y en Primaria son:

- Incluir el programa de educación emocional dentro del horario de clases.
- Promover la participación de las familias.
- Infantil: Introducir en la asamblea la identificación de emociones. Ayudarles a reconocer las emociones, bien a través de los relatos de los niños, bien a través de la puesta en común de situaciones que han surgido en el patio de recreo o en el aula.
- Primaria: Usar la dramatización de situaciones vividas por los alumnos. Esto ha servido para definir el problema, identificar emociones propias y ajenas y generar alternativas de respuesta a través de la reflexión compartida. Las distintas opciones se dramatizan, sopesando las ventajas e inconvenientes de comportarse de un modo u otro y reconociendo las emociones propias y ajenas que pueden producirse. También es útil para aprender los derechos asertivos. Emplear una “caja de emociones” para que los alumnos depositen notas con situaciones y emociones vividas. Introducir en la Biblioteca de Aula libros de emociones.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA:

PROGRAMA de INFANTIL basado en el CUENTO: McBratney (1994): Adivina cuánto te quiero. Kókinos
PROGRAMA DE PRIMARIA BASADO EN: Caruana Vañó, A., Tercero Giménez, M.P. (2011): Cultivando Emociones. Valencia: Consejería de Educación Generalidad Valenciana.
Bisquerra, R. (2000). Educación emocional y bienestar. Barcelona: Praxis
Extremera, N., Fernández-Berrocal P. (2003). La inteligencia emocional en el contexto educativo: Hallazgos científicos de sus efectos en el aula. Revista de Educación, núm 332, pp.97-116.



DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DE LA INFANCIA:

JANUSZ KORCZAK



■ TEXTO: M^a LUISA MARIANA FERNÁNDEZ
Presidenta de Orientación y Educación Madrid

Es preciso revisar la historia, conocer los Derechos Humanos, y en especial los Derechos de la Infancia¹ para contrastarlos con la realidad de nuestros centros educativos. Urge frenar de la carrera, huir de las rutinas diarias, y pensar juntos hacia dónde vamos.

Hablar de Derechos de la Infancia, en principio presupone una supremacía del adulto frente al niño. Los adultos, conquistadores de conocimientos y de experiencias creemos que el niño por ser pequeño es desvalido e imperfecto. En el caso de los educadores, luchamos entre ser protectores, reconocer en él su necesidad de desarrollo, de afecto, y nuestro ánimo de prestarle ayuda en el camino que le falta por recorrer para ser adulto. ¿Cuándo surgen los Derechos de la Infancia?

Al final de la Segunda Guerra Mundial, cuando se conoció la magnitud del genocidio en Europa, desde la ONU se sabía que los nuevos acuerdos políticos y económicos de la posguerra eran insuficientes para garantizar una paz duradera y era preciso perseguir objetivos éticos. Por ello, se crea la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), para promover mediante la

cooperación educativa e intelectual el doble objetivo, el desarrollo y la paz. Desde el documento de constitución se señala: "Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz". Debemos esperar hasta 1948 para que la Asamblea General de la ONU apruebe el documento titulado "Declaración Universal de Derechos del Hombre", como el conjunto de normas y principios, garantía de la persona frente a los poderes públicos. De manera implícita, quedan recogidos los Derechos de la Infancia. Y tras más espera, el 20 de noviembre de 1959 se aprueba la Declaración de los Derechos de la Infancia y la Juventud. Es el acuerdo de derechos humanos más ampliamente ratificado en el mundo y es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante. Este documento incorpora toda la gama de derechos humanos: civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. Pero, ¿quién empezó a reconocer al niño como sujeto de derechos? . Hay diferentes precursores, pero entre ellos destaca el "viejo Doctor".

La vida, los planteamientos educativos de

1.- Según la Convención de derechos de la Infancia, utilizo el término "niño" como "todo ser humano menor de dieciocho años de edad" (Art.1). De esta forma para los educadores se nos amplía el concepto de infancia.



Henrik Goldszmit, verdadero nombre de Janusz Korczak, es conocido por todo el mundo, y algo menos en España. El Parlamento polaco señaló el año 2012 la conmemoración del centenario de la fundación del Orfanato Krochmalna (Varsovia) y el 70º aniversario de su asesinato junto con los educadores y niños en Treblinka. Escribió numerosos libros sobre y para niños y condujo el primer programa de radio infantil. Actualmente, sólo a la venta en nuestro país uno de sus cuentos, "El Rey Matias". Estaba tan convencido de que siempre se debe escuchar y respetar al niño, que no daba a la imprenta ningún escrito sin sus comentarios y críticas.

Janus Korczak es una de las personalidades más destacadas e interesantes de la pedagogía contemporánea. Médico por su formación, fue educador por vocación y cómo respuesta para modificar la realidad que vivía. Partió de la observación para definir y condenar las injusticias sociales, proponer por sus conocimientos médicos soluciones acertadas en la esfera de la educación sanitaria. Cuidando no solo los aspectos físicos como la dieta o el descanso sino creando un ambiente familiar favorable a la educación y al desarrollo infantil. En el caso de los huérfanos o de los niños que, por uno u otro motivo, carecen de familia, el clima educativo propicio creado por nosotros, los adultos más próximos. Somos cada uno de nosotros, incluso los propios niños y jóvenes, quienes debemos cumplir las funciones de miembros de la familia. Así, los mayores han de

ocuparse de los más pequeños y participar en las actividades propias de un hogar. Para que esa participación tenga sentido, deberán ocuparse de tareas específicas. Inculcar el respeto del trabajo y hacer comprender su necesidad. Por qué, *"la medicina puede prevenir y curar las enfermedades, lo que no puede hacer es mejorar a las personas"* y este es el verdadero objetivo al que todos debemos mirar.

Utilizaba postales que entregaba a los niños como recompensa de haber realizado bien alguna tarea diaria como levantarse alegremente en un día frío. Algo sencillo, pero importante en su autonomía y desarrollo personal. Esa postal es la imagen de una niña rubia, que ni remotamente me parezco, es la que me entregaron en Varsovia. Una postal que me invitaba como el Dr lo hacía a cuidar del otro, según la ética de la alteridad, del compromiso con uno mismo y con el otro más próximo.

Korczak sabía que los adultos no renunciarían voluntariamente a sus privilegios y su pretensión de poder sobre los niños. Se atrevió a desafiar los postulados de la enseñanza tradicional de su tiempo, cuestionando las relaciones educador-educando, que en su percepción no reflejaban la realidad. Escribía: *"No es acertado decir que los niños llegarán a ser personas: ya son personas"*.

Por ello, hizo un llamamiento a respetar al niño en La Magna Charta Libertatis (1919), fuente de inspiración de la Convención de



Derechos de la Infancia. En ella señala como los derechos básicos:

- ❖ El derecho del niño a su propia muerte
- ❖ El derecho del niño a este día
- ❖ El derecho del niño a ser lo que es.

Estos derechos están destinados a protegerlo de las garras que nosotros, los adultos creamos por un exagerado afán científico, o de un amor educativo. La radicalidad de sus afirmaciones es particularmente evidente en el primer punto. Al exigir el derecho a su propia muerte, les permite poner su propia vida con sus aventuras y riesgos en juego, y a ser responsable individual de sus decisiones. Esta afirmación tan sorprendente nos continua impactando; significa que los niños deberían tener la posibilidad de vivir experiencias negativas en lugar de estar superprotegidos, permitiéndoles que sufran "heridas". Esto es aún más evidente hoy, en la sociedad en la que vivimos. Korczak establece que un niño que no haya robado, ni mentado, ni hecho trampas, ni sido traicionado al menos una vez en su vida, no puede llegar a ser una persona moral. Por ello, reconocer que situaciones en las que caen, en las que fracasan, ven el otro lado de la vida.

Las medidas de educación y protección, en apariencia secundarias y sin importancia, constituyen en realidad una serie de acciones lógicas, coherentes y bien concebidas. Korczak valoraba la introducción de los

principios de autonomía. Junto con los adultos, los niños debían elaborar las normas de vida de la institución y ocuparse de que se respetaran, tanto por el personal como por los alumnos. Se tenían muy en cuenta la opinión de sus camaradas y del personal en cuanto a las tareas cumplidas, el progreso en los estudios y todo lo relativo a la vida del grupo o sus componentes. Se prestaba así mucha atención a las diversas formas del intercambio de opiniones: diarios internos, asambleas y plebiscitos. Se realizó el autogobierno mediante dos órganos de autonomía: un consejo autónomo y un sistema de arbitraje, ambos integrados por niños. El propio Dr. fue condenado en dos ocasiones por el tribunal por no acatar las normas comunes y de todos.

Tanto Jean Piaget, como su discípulo el psicólogo Lawrence Kohlberg, valoran no solo los postulados del viejo Dr., sino su puesta en marcha dentro del orfanato demostrándonos que la utopía es posible. Kohlberg nos habla del desarrollo moral a través de diferentes etapas en las que nos enfrentamos a dilemas, señalando como el más alto nivel moral el alcanzado por Korczak. En medio de la Shoá¹ reaccionó con un sentido normal de la injusticia y una perspectiva más allá de la justicia que le permitió vivir como un educador moral y morir con ecuanimidad.

La vida del "viejo Doctor" va paralela a la historia de la Europa que sufrió dos guerras

1. שואה, literalmente catástrofe. Término hebreo que hace hincapie en la muerte de seres humano y no el sacrificio animal. Un holocausto (del griego ὁλόκαυστον holókauston, de ὅλον completamente y καυστον quemado) es en el ámbito religioso el sacrificio de animales, cuyo cuerpo es completamente consumido por el fuego.



mundiales. Cuando estalló la Segunda Guerra Mundial en 1939 con la ocupación alemana de Polonia, Korczak se negó a acatar las disposiciones nazis y fue encarcelado por un tiempo. Relatan que cuando Varsovia sufría bombardeos, el Dr. Encontró en sus calles a un pequeño descalzo. Lo recogió, lo llevo entre sus brazos buscando entre el caos del bombardeo un zapatero para calzarlo. Cuando un conocido le pregunto sobre ¿quién era ese niño ?, El simplemente contesto: ¿No lo ves?. Un niño.

Cuando los judíos de Varsovia fueron obligados a trasladarse a un gueto, Janusz Korczak concentró sus esfuerzos, como siempre, en los niños de su orfanato. Sus amigos polacos estaban dispuestos a ocultarlo en el sector “ario” de la ciudad, pero él se negó. Son múltiples las citas que los diarios escritos por los habitantes del gueto que hacen referencia a Korczak y a su trabajo educativo con los niños. Citar por el impacto mediático a Szpilman², ya que cuyas memorias constituyen la base del argumento del largometraje “El Pianista” dirigido por Roman Polański.

“Otro de los clientes del café de la calle Sienna era una de las personas más admirables que he conocido, Janusz Korczak. Era un hombre de letras que conocía a casi todos los artistas principales del movimiento de la Joven Polonia. Hablaba sobre ellos de una manera cautivadora; sus relatos eran, al mismo tiempo, sencillos y emocionantes. No se le consideraba un

escritor de primerísima línea, tal vez porque sus logros en el campo de la literatura tenían un carácter muy especial: eran historias sobre y para niños, notables por su profunda comprensión de la mentalidad infantil. No estaban escritas con ambición artística, sino que llegaban directas desde el corazón de un activista y educador nato. El verdadero valor de Korczak no radicaba en lo que escribía, sino en que vivía como escribía. Años atrás, al comienzo de su carrera, había dedicado hasta el último minuto de su tiempo libre y hasta su último zloty a la causa de los niños, y habría de dedicarse a ellos hasta su muerte. Fundó orfanatos, organizó toda clase de colectas para los niños pobres y dio charlas en la radio, lo que le proporcionó enorme popularidad (y no sólo entre los niños); era conocido como «el viejo doctor». Cuando se cerraron las puertas del gueto él permaneció dentro, aunque podía haberse salvado, y continuó su misión a este lado de los muros como padre adoptivo de una docena de huérfanos judíos, los niños más pobres y abandonados del mundo. Cuando hablábamos con él en la calle Sienna no sabíamos de qué manera tan admirable y apasionada terminaría su vida.”

El 5 de agosto de 1942, durante una ola de deportaciones que duró dos meses, los alemanes llegaron para recoger a 192 huérfanos y a una docena de educadores. Korczak marchó cantando con los niños vestidos con sus mejores ropas y cargando su juguete o libro favorito hacia el Umschlagplatz. Según testimonios, algunas personas le ofrecieron interceder por su vida. Previamente se había abordado el tema de la muerte con los niños. En el diario del Dr. Se continuo anotando, y se reflejó un trabajo con una obra de Tagore o cómo se regarón las plantas.

2. SZPILMAN W. (2001) El pianista del gueto de Varsovia. Madrid: Turpial Amaranto

APOEX CELEBRA SU 1ª JORNADA DE CONVIVENCIA



TEXTO: ELISA M^a JIMENEZ SERRANO
Presidenta de Apox

La Asociación Profesional de Orientadores de Extremadura celebró el pasado sábado, día 25 de abril, una Jornada de Convivencia en el Refugio Los Pozitos, de Arroyo de San Serván. Más de treinta orientadores se dieron cita en una Jornada de formación y convivencia, donde se alternaron propuestas lúdicas y de desarrollo profesional de la cultura corporativa y colaborativa característica innata de APOEX.

López Fando. Tras un descanso para facilitar la comunicación y el intercambio de pareceres entre los asistentes se desarrolló un taller “Descubre tu Imaginario”, impartido por miembros de ITAE, posteriormente un taller de Risoterapia impartido por el compañero orientador Ramón M^a Alvarado. Para los acompañantes se desarrolló un programa paralelo, que incluía una marcha senderista.



La Jornada comenzó con la recepción de participantes, a las 9:30 horas, con un PhotoCall de Emociones Positivas, y un taller de Inteligencia emocional impartido por el psicólogo y psicoterapeuta D^a Alfonso

La comida de convivencia dio paso a una tertulia de Orientación. Finalizada la tertulia APOEX rindió un sencillo homenaje a tres compañeros hoy ya jubilados, que tuvieron un papel destacado en la fundación y desarrollo de esta, **José Antonio Moreno, Javier Longo y Tomás García**, a los que se les hizo un merecido reconocimiento y se les impuso la ‘brújula de plata’ de APOEX

AISLADOS



■ TEXTO: M^a CARMEN PORTILLO GONZÁLEZ
Orientadora del IES Los Moriscos, Hornachos

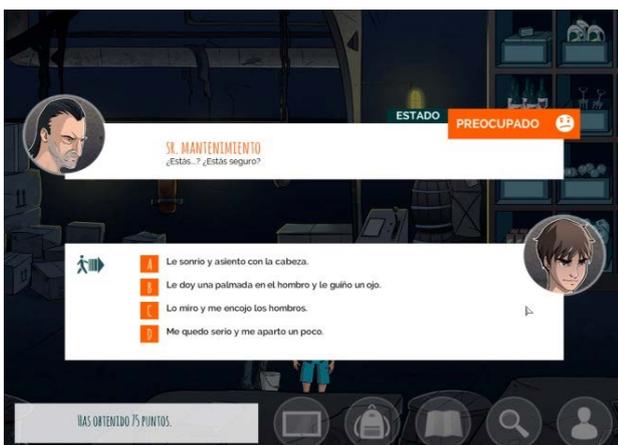
Con esta frase reflexiva, este videojuego interactivo invita a los adolescentes a adentrarse en una aventura, que les ayudará a aprender herramientas para prevenir actitudes poco saludables que puedan degenerar en conductas adictivas, violentas, sexistas...

AISLADOS es un proyecto de prevención de drogodependencias y otros comportamientos de riesgo, dirigido a adolescentes. El objetivo es que aprendan mientras juegan. O que jueguen mientras aprenden. Para ello, se proponen herramientas innovadoras y cercanas al adolescente (el videojuego y el juego de rol), como plataforma para el aprendizaje global, activo y lúdico de habilidades sociales, cognitivas y emocionales (“Habilidades para la vida”).

Es un videojuego que puede ser utilizado de forma individual o en grupo. Es la propia mecánica del juego, con el posterior apoyo del educador, la que ayuda al alumno a asimilar los contenidos. El formato, una aventura gráfica con diálogos, retos, pruebas y minijuegos, asegura la motivación por parte del alumnado.

El programa AISLADOS y su enfoque metodológico han sido reconocidos por el Observatorio Europeo de Drogodependencias y Toxicomanías (OEDT), siendo incluido en la base de datos EDDRA, donde están recogidos los programas preventivos de referencia en Europa, resultando **premiado como el mejor videojuego de salud del año 2014 en el prestigioso Festival Fun and Serious Games.**

Para un aprendizaje significativo de los contenidos propuestos, es fundamental el rol mediador del educador. Los alumnos juegan cada escenario del videojuego (en casa o en el centro educativo) y, posteriormente, el educador promueve la reflexión en el aula sobre algunas situaciones del videojuego, profundizando en los contenidos propuestos para cada sesión, para lo que dispone de una





guía didáctica para las sesiones de grupo. El formato y el guion enmascararán el objetivo pedagógico del juego: **el aprendizaje y entrenamiento en habilidades sociales, emocionales y cognitivas.**

Los contenidos específicos que se trabajan en el juego, se clasifican en los siguientes bloques de habilidades:

- ✓ **Mentales o cognitivas:** Toma de decisiones, Pensamiento crítico y creativo.
- ✓ **Sociales o interpersonales:** Solución de conflictos, Asertividad/Habilidades para la comunicación efectiva y Relaciones interpersonales.
- ✓ **Manejo de emociones:** Autoestima, Detección y control de emociones.
- ✓ **Áreas de información:** Drogas legales (tabaco y alcohol) y cánnabis, Ocio saludable, Sexismo, Ciclo de la violencia.

El presente videojuego tiene desarrollados los dos primeros escenarios (barco y llegada a la isla) de los seis que compondrán el material en su totalidad. En esta primera fase del videojuego (primeros dos escenarios) se trabajarán los siguientes contenidos concretos:

Asertividad:

1. **Derecho a opinar.** Diferenciar **críticas negativas** de **constructivas**. Estrategias para **realizar** y **responder a críticas**.
2. **Estilos de comunicación-comportamiento.** **Introducción general de estilos Pasivo-Asertivo-Agresivo.**

3. **Análisis de los estilos comunicativos, comportamentales y de las consecuencias de los tres estilos de comportamiento.**

4. **Estrategias concretas para decir NO.**



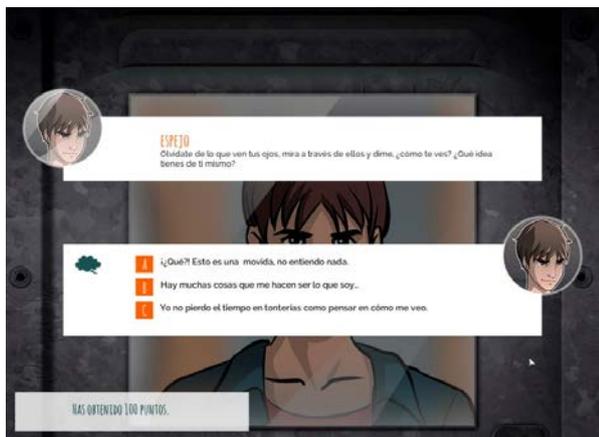
Relaciones interpersonales:

1. **Empatía. Saber "leer" emociones en los demás.** Importancia de **mostrarle al otro que le comprendes**.
2. Tipos de **toma de decisiones grupales.** Características de las decisiones grupales democráticas. Ventajas y desventajas de los grupos.
3. **Presión de grupo, concepto y tipos.** Presiones positivas y negativas. Presiones derivadas de la pertenencia al grupo.
4. **Roles existentes dentro de un grupo.**

Proceso de toma de decisiones:

1. **Definición adecuada de los problemas y de nuestros objetivos** para poder resolverlos de forma adecuada. **Diferenciar hechos de opiniones.** Importancia de **contar con toda la información posible**.
2. **Factores internos y externos** que influyen en la toma de decisiones. Conocer los diferentes **estilos de afrontamiento (reflexivo, impulsivo y rayado)** a la hora de tomar decisiones.
3. Importancia de una adecuada **generación de alternativas** (técnica de la **tormenta de ideas**). **Evaluación** de alternativas.

4. Elaboración de un **Plan de acción**: Estructurar y secuenciar acciones, supervisarlas, reformularlas y evaluar el plan.



Autoconcepto-autoestima:

1. **Concepto de identidad/autoconcepto y autoestima. Evitar análisis polarizados.**

2. Fomentar **el autoconocimiento. Virtudes y defectos.** Importancia de una **Autovaloración ajustada.** Síntomas/comportamientos de personas con **alta o baja autoestima.**

3. Factores que influyen en la autoestima: **Diálogo interno.** Detección y desmontaje de algunos **estilos de pensamiento erróneos.**

4. Factores que influyen en la autoestima: **Feedback de los otros. Enfrentarse-superar miedos.**

La dinámica del videojuego se basa en un juego de rol donde el jugador dirige a un personaje que protagoniza una serie de peripecias. En esta historia, debe sobrevivir en una situación extrema, enfrentándose a los misterios e incertidumbres de una isla (aparentemente desierta), donde ha llegado después de naufragar en su viaje de fin de curso. Tendrá que interactuar con otros PNJs (personajes del videojuego), decidir lo que

hace y cómo lo hace, resolver retos, anticipar consecuencias, imaginar, entender determinadas emociones o solucionar conflictos. El jugador toma decisiones poniéndose en la piel de su personaje y simulando ser él.



Al comenzar **AISLADOS**, el jugador debe registrarse describiendo algunas características de su personalidad. Una vez elaborado el avatar (basado en su persona) irá cumpliendo distintas misiones, buscando objetos y escogiendo entre varias alternativas de respuesta, que determinarán un camino u otro. Cada jugador tendrá una ficha de habilidades con una serie de atributos numéricos que se van modificando según cómo responda a las situaciones que se le planteen. El educador podrá controlar los avances en el juego de sus alumnos, creando grupos y visualizando sus perfiles con los logros alcanzados.

A través de este método de enseñanza, primero buscan, identifican y experimentan en un mundo virtual sin tener que exponerse emocionalmente a las consecuencias de sus actos, lo que convierte el error en un valor pedagógico del juego. En lugar de recibir instrucciones sobre lo que tiene que hacer, se le da libertad para que explore los escenarios, interactuando con objetos y

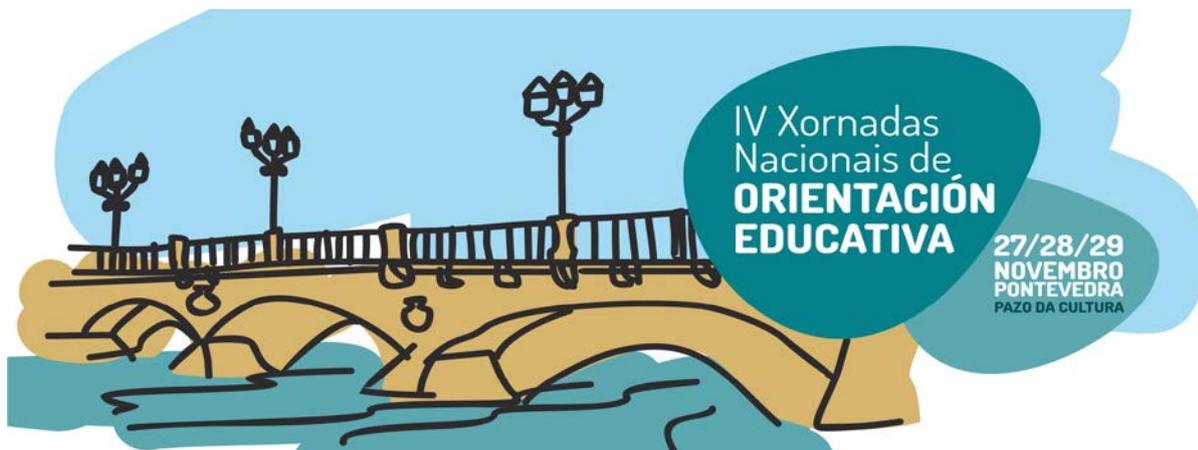


PNJs. Después, ya en clase, reflexionan y profundizan sobre las Habilidades que han utilizado, generalizando las conclusiones para aplicarlas a la vida real.

"Si hay un momento en el que es urgente preguntarnos acerca de lo que nos pasa por dentro, es en la adolescencia. Nunca vamos a experimentar tantos cambios como los que afrontaremos en este tiempo febril de

transformaciones físicas, inusitadas descargas hormonales y emergencias vitales. Lo que fuimos nunca va a estar más alejado de lo que seremos, como tras este revolucionario proceso que supone la pubertad" (Punset, E. 2012).

Toda la información disponible en:
www.aislados.es



Las IV Jornadas Nacionales de ORIENTACIÓN EDUCATIVA será motivo para reflexionar e intercambiar opiniones acerca de nuestro papel en la educación; desde ser coaching educativo, plantearnos como son y cómo deberían ser las relaciones con otros profesionales, las familias, con el alumnado a través de las tutorías y de cómo podemos llegar a integrar la inteligencia múltiple en nuestros centros.

La conferencia inaugural estará a cargo de: D.Javier Bahón, "Un marco para todos y todas".

Doña Marta Albadalejo Mur nos hablara de "Los valores del profesional y los valores de la familia". Posteriormente podremos compartir a través de grupos de debate las relaciones que se establecen entre departamentos de Orientación/Equipos de Orientación con los servicios externos. Se presentará como broche final la revista de la COPOE y código deontológico de los orientadores

Las jornadas contarán con las ponencias de D.Valentin Escudero, "Cómo crear alianzas entre padres de adolescentes y profesionales", deD Andrés González Bellido "Prevención de la violencia y el acoso escolar. Programa TEI. Tutoría entre iguales",y Doña Ana Torres Jack nos hablara del modelo de inteligencia múltiples.Además podremos asistir a mesas redondas y a talleres.

APOEX

EL LARGO CAMINO HACIA LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA 2.0



■ TEXTO: ALBERTO DEL MAZO FUENTE
Orientador Educativo en Colegio San Agustín, Madrid

Somos cada vez más los orientadores y orientadoras que hemos decidido aprender el uso de cacharros y artefactos digitales y que tenemos claro que estas herramientas cobran sentido en la medida en que apoyan, facilitan y visibilizan nuestro trabajo, ayudando a **orientar** a toda la comunidad educativa.

Uno de los principales problemas a la hora de desarrollar la competencia digital 2.0 es querer empezar la casa por el tejado e intentar dominar todas y cada una de las herramientas disponibles en línea. Tal y como indican Trujillo y otros (2014), *“un proyecto de aprendizaje se concreta en una serie de actividades que conducen a la elaboración de uno o varios artefactos digitales a través del uso de diversas herramientas tecnológicas”*. Lo que importa por tanto es la actividad, lo que hacemos con las TIC. Por ejemplo, si lo que quieres es presentar información a tus alumnos sobre diferentes itinerarios tras 4º de ESO (actividad), puedes utilizar una presentación (artefacto) eligiendo la herramienta más eficaz y eficiente para tu objetivo, por ejemplo presentaciones de Google Drive que puedes

subir también a Slideshare o convertir en un vídeo de YouTube.

Durante los últimos cursos he dado talleres presenciales y online sobre artefactos digitales a orientadoras y orientadores de Granada, Málaga, Madrid, Vitoria, Santiago... Poco a poco he ido desarrollando un temario de contenidos basados en las propias demandas de quienes participaban en estos cursos. Estés en el punto en el que estés en tu camino como orientadora u orientador 2.0, hay desde mi punto de vista al menos diez actividades en las que puedes embarcarte.

1. Conocer las competencias digitales 2.0 básicas en orientación educativa y reflexionar sobre su grado de afianzamiento.

A falta de un modelo oficial en España que determine las competencias TIC específicas que debemos tener los orientadores podemos tomar la rúbrica de autoevaluación de competencias digitales de Conecta13 (2013), que tiene en cuenta hasta diez actividades para poner en práctica los artefactos 2.0., y la frecuencia de uso en nuestras funciones más habituales.



2. Construir mi Entorno Personal de Aprendizaje como profesional de la orientación (“OrientaPLE”)

Un entorno personal de aprendizaje (Personal Learning Environment, PLE) es el conjunto de herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades que utilizamos de forma asidua para aprender (Castañeda y Adell, 2013). Nuestro PLE como orientador u orientadora debe basarse en la acción: buscar y filtrar información, leer, organizar, reflexionar, escribir y generar contenidos, compartir, conversar, ...Hacer todo esto en un entorno 2.0 es algo caótico cuando no tienes claro qué buscas aprender en tu desarrollo y práctica profesional. Por ello, considero básico crear un mapa de tu “OrientaPLE” que incluya como etiquetas semánticas todos los temas que te interesan y reunir tu identidad profesional digital en espacios como docente.me o edshelf.

3. Usar redes sociales en orientación educativa

Las redes sociales nos ayudan a encontrar "profesionales de cabecera", guías para construir tu PLE y convertirlo en una especie de claustro virtual o red PLN (personal learning network). Twitter permite crear listas de orientadores y etiquetas ("hashtags") para localizar contenidos, como #orientachat (debates para orientadores), #TuitOrienta (recursos) y #oriéntate (enlaces para alumnos y alumnas). Facebook, Google+ o LinkedIn dan la posibilidad de hacer grupos o comunidades profesionales públicas o privadas. Otras como Pinterest se apoyan en el uso de la imagen. Además, podemos crear entornos virtuales de aprendizaje con

edmodo, readalumnos o Google Classroom. Diferentes formatos y foros profesionales para estar al día e intercambiar con otros, también con alumnos y familias.

4. Participar en comunidades virtuales y proyectos compartidos en orientación

Poco a poco los orientadores y orientadoras hemos logrado crear verdaderas comunidades virtuales, a modo de “redes de relaciones personales en el ciberespacio” (Rheingold, 1993) en las que intercambiamos ideas y recursos. En 2013 inicié la Comunidad OrientTapas, un bar virtual con espacios informales apoyada en el blog <http://orientapas.blogspot.com.es/> y en las redes sociales que obtuvo el Premio Educaweb (Del Mazo, 2014). OrientTapas reúne un buen número de proyectos en red recientes, como "Tutorientador de Guardia" (@Tutorientador en Twitter), Hangoutsperiódicos (videoconferencias) o la Orientateca (banco de recursos y experiencias).

5. Planificar mis tareas como orientador/a

En nuestro departamento o equipo de orientación tenemos tantos frentes de actuación abiertos, que necesitamos planificarnos y gestionar tareas y proyectos continuamente. Para ello, disponemos de completos calendarios online como Google Calendar o Wunderlist.

6. Buscar y filtrar información que me interesa como orientador/a

Para manejar fuentes de sindicación por transferencia (RSS) y seguir ágilmente noticias y otros contenidos, como, por



ejemplo, el “gran repertorio de blogs de orientación” (Cuevas, 2012) podemos usar herramientas como Feedly o NetVibes.

7. Organizar información relacionada con la orientación educativa

Son muchas las herramientas 2.0 para organizar información, empezando por tener documentos y carpetas en Google Drive, OneDrive o Dropbox. Otra de las más sencillas y con mayor potencial es Evernote, un bloc de notas en línea que admite prácticamente cualquier formato. Del mismo modo, podemos recoger enlaces de uso frecuente con los visuales tableros con casillas de Symbaloo.

8. Publicar contenidos sobre orientación educativa.

Existen diferentes niveles de concreción a la hora de publicar. Tu "portal" o centro para tu OrientaPLE puede ser un blog (Blogger, Wordpress, Tumblr), un site (Google Sites) o una wiki (Wikispaces). La mayoría nos hemos decantado por el dinamismo de la “blogorientación educativa” (Veiga, 2007), aunque no para de aumentar el uso de sites. Son espacios que permiten insertar o incrustar otros formatos 2.0 muy accesibles y atractivos para nuestro alumnado, como documentos (Google Drive, Scribd), presentaciones (Slideshare, Prezi, Calaméo), infografías, mapas mentales, cómics (Piktochart, Mindomo, Thinglink, Pixton), vídeos y audio (YouTube, Screencastomatic, Powtoon, Audacity, iVoox).

9. Gestionar los recursos y contenidos de orientación educativa que me interesa

tener a mano y compartir (“curación de contenidos”)

Ser "intermediario crítico del conocimiento", lo que se conoce como "curador de contenidos", es una de las tareas que requieren quizá de más tiempo pero que reducirá la cantidad información que tengas en tu propia memoria o en la de tu ordenador. Tendemos, como nuestro alumnado, a copiar y pegar, retuiteando o dando a "me gusta". Curar contenidos con herramientas como Scoop.it o diigosupone darles un valor añadido, etiquetándolos semánticamente, valorando su aplicabilidad en tu contexto, reelaborándolos, ... Una función básica en orientación, dada la cantidad de información útil que debemos manejar con criterio para asesorar al alumnado, docentes y familias (legislación, recursos sociocomunitarios, itinerarios académicos y profesionales, ...).

10. Usar (¿y crear?) Apps en orientación educativa

Cada vez contamos con más aplicaciones de software para dispositivos móviles de diferentes sistemas operativos que pueden ser útiles para trabajar, por ejemplo, con alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, o con información útil sobre itinerarios educativos. Sin embargo, muchas veces sentimos que algunas de estas Apps siguen sin ser suficientemente específicas o completas, por lo que la alternativa puede pasar por que profesionales de la orientación participen en el diseño de Apps. Para ello, hay herramientas cada vez más intuitivas, como Scratch o App Inventor.



En los cursos sobre redes, artefactos y herramientas 2.0 para orientadores que he tenido la suerte de coordinar hasta ahora, he encontrado algunos datos sobre los que podemos aprender para analizar el avance y las barreras en el uso de redes sociales, artefactos digitales y herramientas 2.0 en orientación:

- Las ponencias aisladas producen un impacto menor que los talleres continuados en el tiempo y que incluyan tareas tutorizadas. Para generalizar el uso de artefactos digitales en orientación se requiere un tiempo suficiente de práctica autónoma, por lo que el formato SPOC (“smallprivate online courses”), con comunidades virtuales privadas combinadas con sesiones

presenciales grupales, resulta más efectivo. En la rúbrica de competencias digitales tomada de Conecta13 y citada más arriba (con 10 ítems evaluados de 1 a 4; puntuación total entre 10 y 40), después de entre 8 y 12 semanas de trabajo con seguimiento (*cursos en Málaga y Granada), los alumnos que completaron las tareas pasaron de una media de 26,03 puntos a 33,05 puntos

- Tras sesiones aisladas, un número alto de participantes no vuelve a utilizar las herramientas trabajadas por sí mismos. Los orientadores y orientadoras que finalizan cursos con el formato SPOC con sesiones presenciales y seguimiento, duplican el uso habitual o incluso diario herramientas 2.0 en su trabajo, como refleja la siguiente tabla.

TABLA 1	Utilización de redes sociales y artefactos digitales en mi trabajo como orientador/a (n = 64)*							
	NUNCA	POCAS VECES	HABITUALMENTE PERO NO A DIARIO		A DIARIO			
TAREAS		PRE	POST	PRE	POST	PRE	POST	PRE
Orientar académica y profesionalmente a alumnos		3%	0%	28%	9%	55%	64%	14%
Acción tutorial		6%	0%	47%	14%	33%	59%	14%
Apoyar al estudio		19%	0%	42%	36%	39%	50%	0%
Atender a la diversidad		11%	0%	42%	23%	42%	54%	5%
Asesorar a profesores		17%	4%	36%	14%	33%	73%	14%
Asesorar a familias		25%	0%	56%	55%	19%	41%	0%
Planificar mi trabajo diario		31%	0%	25%	23%	22%	36%	22%
Buscar y filtrar información relacionada con orientación		14%	0%	25%	9%	33%	36%	28%
Organizar información relacionada con orientación		8%	0%	50%	18%	20%	50%	22%
Generar y publicar contenidos		31%	5%	33%	18%	25%	54%	11%
“Curar contenidos”		44%	9%	42%	36%	14%	55%	0%
Utilizar Apps relacionadas con orientación		53%	23%	30%	23%	14%	45%	3%
Realizar proyectos		50%	14%	33%	36%	14%	50%	3%
Aprendizaje continuo y desarrollo profesional.		14%	0%	33%	18%	28%	33%	25%
MEDIA		23,3%	3,9%	37,3%	23,7%	27,9	50%	11,5%

*Datos tomados de los participantes a partir de los 64 alumnos en total que finalizaron los cursos:
 Pescando contigo y con TIC: orientación educativa en red (AOSMA, Málaga, Mayo a Junio de 2014)
 Herramientas 2.0. para la gestión y organización de la orientación educativa (CEP Granada, Noviembre a Marzo de 2015)

Sin contar aún con una definición académica de lo que significa orientación 2.0, considero que la clave en este salto en competencia digital pasa por no limitarnos a usar el correo electrónico o descargar

contenidos de otros (Jerónimo, 2014), y centrarnos en cuatro claves: el uso de redes sociales como medio de comunicación y aprendizaje; la utilización de herramientas de presentación y publicación de contenidos; la



gestión crítica de información ("curación de contenidos"); y la participación activa en proyectos y comunidades virtuales profesionales.

Me gusta empezar y acabar estos cursos con una pregunta al aire con argumentos optimistas para vencer complejos y miedos en el uso de TIC. ¿Podremos llegar a una orientación educativa 2.0?

Las redes sociales y artefactos digitales son herramientas muy potentes para hacer nuestras funciones, para conectar con otros profesionales y comenzar a trabajar juntos. Sí, juntos podremos.

Para sacarle partido a las herramientas 2.0 y a las redes, te servirá de poco una actitud pasiva. No podemos ser meros consumidores de información, sino que debemos convertirnos en intermediarios críticos y en productores. Además, las comunidades virtuales de aprendizaje tienen habitualmente un tono informal, un toque personal, porque lo más interesante de formar parte de ellas, según palabras del orientador Víctor Cuevas, es que detrás hay

personas. Un proverbio que tomo prestado del blog de un orientador Fernando Navarro: "Solo llegarás antes, pero con otros llegarás más lejos". Un uso profesional de redes sociales nos permite seguir formándonos y estar al día para desempeñar nuestra labor de asesoramiento psicopedagógico y atención a la diversidad y, a la vez, dar visibilidad a lo que hacemos, mostrándonos como profesionales accesibles y comprometidos con la educación (Del Mazo, 2013). Sí, te requerirá un esfuerzo y una inversión de tiempo, sobre todo al principio, pero merecerá la pena.

No hace falta tener formación en informática para empezar a utilizar artefactos digitales sencillos y formar parte de una comunidad profesional virtual. De poco te servirán cursos donde sigues los pasos como en un tutorial. Necesitas volver a "trastear" como un niño o como una niña pequeños, que aprenden a utilizar cualquier cacharro digital por ensayo y error, sin miedo a equivocarse. Sí, TÚ también puedes ser un orientador o una orientadora 2.0.

BIBLIOGRAFÍA:

- Castañeda, Linda y Adell, Jordi (Eds.). (2013). Entornos Personales de Aprendizaje: claves para el ecosistema educativo en red. Alcoy: Marfil.
- Conecta13 (2013). Artefactos digitales para el diseño de actividades y tareas de aprendizaje. [Página web]. Recuperado el 31 de Marzo de 2015, de: <http://conecta13.com/artefactos/>
- Cuevas, Víctor (2012, 29 de diciembre). La orientación se mueve. educ@conTIC. Recuperado el 31 de Marzo de 2015, de: <http://www.educacontic.es/blog/la-orientacion-se-mueve>
- Del Mazo, Alberto (2013). Mesa taller TICs y orientación educativa. Redes sociales (Facebook, Twitter, Edmodo) y PLEs (Entornos personales de aprendizaje). En C.P. Díaz Pérez (Dir.), Congreso Andaluz y Estatal de Orientación Educativa. Libro de Actas (pág. 229-231), Granada, España: ASOSGRA y FAPOAN.
- Del Mazo, Alberto (2014) Construcción y gestión de una comunidad virtual de profesionales de la orientación educativa con proyectos colaborativos en red. Premio Educaweb 2014. Recuperado el 31 de Marzo de 2015, de: http://static.educaweb.com/notaprensa/Premi_educaweb/2014/B1.pdf.
- Jerónimo, Fidel (2014). Condenados a entenderse: la orientación y las nuevas tecnologías. Educar y Orientar: La revista de COPOE, 1, 72-74.
- Rheingold, Howard (1993) The Virtual Community: Homesteading on the Electronic Frontier. Cambridge, Mass: MIT University Press.
- Trujillo, Fernando (Coord.) (2014). Artefacto digitales. Una escuela digital para la educación de hoy. Barcelona: Graó.
- Veiga Martínez, Daniel (2007, 29 de enero). El blog como recurso de información académica: la blogorientación. Educaweb. Recuperado el 31 de Marzo de 2015, de: <http://www.educaweb.com/noticia/2007/01/29/blog-como-recurso-informacion-academica-blogorientacion-2174/>

XI JORNADA DE OTOÑO DE APOEX

“Talento: inteligencia
en acción” impartida
por D. José Antonio
Marina



TEXTO: Beatriz Berrocal Gonzalo
Orientadora del IESO Alconetar, La Garovilla

José Antonio Marina es uno de los filósofos más conocidos de nuestro país, sobre todo en materia educación. Ha hecho suyo ese refrán africano tan gráfico que avisa: “Para educar a un niño hace falta la tribu entera”.

Tuvimos el privilegio de contar con él el sábado, 22 de noviembre de 2014, en las XI Jornadas de Otoño de APOEX, Asociación Profesional de Orientadores de Extremadura que organizamos en Badajoz, para los orientadores de la región y para todos aquellos profesionales de la educación. Estas Jornadas han contado en anteriores ocasiones con especialistas como Elsa Punset o Santos Guerra y a ellas asisten un importante número de orientadores de Extremadura.

Este año contamos con la presencia del filósofo, ensayista, pedagogo y catedrático D. José Antonio Marina Torres, además de otros ponentes de la talla de D. Francisco Venzalá González, vicepresidente de ANPE Extremadura y vicepresidente de ANPE Nacional. Y además fueron inauguradas por la delegada provincial de educación de Badajoz, en aquel momento, D^a. Concepción Cajaraville Bonilla.

El acto comenzó a las 09:45 horas en la “Real Sociedad Económica de Amigos del

País” C/San Juan nº 6 en Badajoz y recogió la interesante ponencia de D. José Antonio Marina “Talento: inteligencia en acción”. Filósofo, escritor y pedagogo. Mientras cursaba los estudios de filosofía en la Universidad Complutense de Madrid, fundó tres revistas. Catedrático excedente de filosofía en el instituto madrileño de La Cabrera y Doctor Honoris Causa por la Universidad Politécnica de Valencia, ha obtenido numerosos galardones a lo largo de su trayectoria profesional, entre los que se encuentran el Premio Nacional de Ensayo, el Premio Anagrama de Ensayo, el premio Giner de los Ríos de Innovación Educativa, el premio de Periodismo Independiente Camilo José Cela, el premio Juan de Borbón al mejor libro del año, y la medalla de oro de Castilla-La Mancha.

Su labor investigadora se ha centrado en la elaboración de una teoría de la inteligencia que comienza en la neurología y termina en la ética.

Su interés por la filosofía práctica le ha llevado a emprender diferentes proyectos educativos, sociales y empresariales. Fruto de este interés, ha puesto en marcha Movilización Educativa y dirige la Fundación Universidad de Padres. En el ámbito de la

Fundación se han puesto en marcha proyectos como el de la revista Energía Creadora. Además también dirige el Centro de Estudios en Innovación y Dinámicas Educativas.

Su ponencia “Talento: inteligencia en acción”, supone revisar las bases de un tema de especial interés y actualidad ya que hoy en día en una sociedad del conocimiento, cuya economía está basada cada vez más en la ciencia y en la tecnología, la principal riqueza de las naciones es el TALENTO. Como bien define nuestro invitado en su último libro “El talento de los adolescentes”, este término se refiere al buen uso de la inteligencia que se demuestra eligiendo bien las metas y movilizándolo los conocimientos, las emociones y las destrezas ejecutivas necesarias para alcanzarlas.

Nosotros, como orientadores, debemos estar preparados para conseguir asesorar y orientar a nuestros alumnos, hacia esa sociedad del conocimiento, y por tanto, hacia el fomento de ese talento que les llevará a una secuencia de buenas decisiones.

Pero ¿qué es realmente el talento? ¿Cómo conseguir fomentar ese talento en cada uno de nuestros alumnos? y, sobre todo, ¿qué repercusiones tiene el fomento del talento en nuestra labor diaria como orientadores?

De dicho tema nos habló una persona altamente preparada y con la que fue un privilegio contar.

Adjuntamos un extracto de la misma:

TALENTO: INTELIGENCIA EN ACCIÓN LA EDUCACION DEL TALENTO

El tema del momento, el que preocupa a todas las naciones, a todos los empresarios,

a todos los políticos, y debería preocupar a todos los ciudadanos es ¿cómo podemos generar talento? En una sociedad del conocimiento, cuya economía estará basada cada vez más en la ciencia y en la tecnología, la principal riqueza de las naciones ya no es el territorio, ni la población, ni las materias primas, ni el capital: es el TALENTO. Las investigaciones de ERIK HANUSHEK muestran que el 73 % de la variación de la tasa de crecimiento económico entre países se puede explicar simplemente con dos variables: el nivel inicial de ingresos y el nivel intelectual de la población. Una mejora en los resultados de PISA se asocia con un incremento en el PIB. En España, el 80% del paro afecta a personas que tienen como mucho enseñanza obligatoria. Por el contrario, el empleo de las personas con superior educación ha sido más resistente a la crisis e incluso ha aumentado en 107.000. En el último trimestre del 2011, por primera vez en nuestra historia, el número de ocupados con estudios superiores supera al de ocupados con perfil más bajo (hay que advertir, sin embargo, que también se ha duplicado el número de parados con formación superior). Los trabajos de James Heckman, premio nobel de economía en el 2000 muestran que la inversión en educación infantil es la que más retornos produce a una sociedad.

Pero fomentar la educación no es suficiente en un mundo global y competitivo. El objetivo de las políticas educativas y empresariales, del Estado y de la sociedad civil, debe ser primero: generar talento y segundo: gestionar bien el talento.

LOMCE: LEY ORGANICA 8/2013, DE 9 DE DICIEMBRE (BOE 10/12/2013)

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (**LOE**) (BOE nº 104 de 4/5/2006)

LEY de Educación de Extremadura. Aprobada por el Pleno de la Asamblea de Extremadura en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2011. Ley 4/2011 de 7 de marzo (DOE nº 47 de 9/3/11).

Plan Marco de Atención a la diversidad en Extremadura 2011

Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (DOE nº 202 de 21/10/2014)

Instrucción 2/2015 que concreta determinados aspectos sobre atención a la diversidad según lo establecido en el Decreto 228/2014.

CURRÍCULUM	
INFANTIL	Decreto 4/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba en currículum de Educación Infantil para la CCAA de Extremadura (DOE 18/01/2007)
PRIMARIA	DECRETO 103/2014, de 10 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº 114 de 16 de junio de 2014)
ESO	Decreto 127/2015 de 26 de mayo: currículum de ESO y Bachillerato (DOE nº 104 de 2 de junio de 2015)
BACHILLERATO	Decreto 127/2015 de 26 de mayo: currículum de ESO y Bachillerato (DOE nº 104 de 2 de junio de 2015)
EDUCACIÓN ESPECIAL	Resolución 25 de abril de 1996, regula proyecto curricular de la enseñanza básica obligatoria en centros de EE (BOE)
	Resolución de 28 de julio de 1998, instrucciones de aplicación de la anterior (BOE)

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	
INFANTIL-PRIMARIA	Real Decreto 82/ 1996, de 26 de enero, reglamento orgánico de escuelas de infantil y colegios de primaria (BOE)
	Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa de 27 de junio de 2.006, por la que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento las Escuelas Infantiles, los Colegios de Educación Primaria, los Colegios de Educación Infantil y Primaria y los Centros de Educación Especial de Extremadura
	Orden de 26 de junio de 2012 por la que se modifica la Orden de 16 de mayo de 2008 por la que se establecen determinados aspectos relativos a la ordenación e implantación de las enseñanzas de Educación Infantil, reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (DOE nº 137 de 17/07/2012)
	Instrucción Nº 11/2014 de la Secretaría General de Educación por la que se concretan normas de carácter general a la que se deben adecuar su organización y funcionamiento los Centros de Educación Infantil y Primaria de Extremadura para el curso 2014-15 y, que sustituye a la Circular organización y funcionamiento centros de educación infantil y primaria (23 de junio de 2014)
	Instrucción 8/2015 concreta determinados aspectos de la implantación, organización y funcionamiento de EP en la CCAA de Extremadura
EDUCACIÓN SECUNDARIA	Real Decreto 83/ 1996, de 26 de enero, reglamento orgánico de IES (BOE)
	Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa de 27 de junio de 2.006, por la que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los I.E.S. y los I.E.S.O. de Extremadura.
	Resolución 29 de abril de 1996, organización de los DO en los IES (BOE 31-05-1996)

BACHILLERATO	ORDEN de 1 de agosto de 2008 por la que se regulan determinados aspectos relativos a la ordenación e implantación de las enseñanzas de establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Esta Orden tiene por objeto regular el proceso de implantación progresiva de las enseñanzas de Bachillerato ((DOE nº 157 ,Miércoles, 13 de agosto de 2008)
	Orden 24/10/2013 que modifica a la anterior (DOE nº 215 de 7/11/2013)
FORMACIÓN PROFESIONAL	Instrucción 14/2014 de 6 de septiembre: normas FP presencial para 14/15
	Orden 4 de marzo de 2015 por la que se regulan los programas formativos específicos de FP básica de la CCAA de Extremadura (DOE nº 51 de 16 de marzo de 2015) discapacidad o conducta asociado a discapacidad intelectual. 16 años cumplidos antes del 31 de diciembre.
	Instrucción 5/2015: procedimiento para la propuesta de incorporación de los alumnos de ESO y PCPI a la FP básica en el curso académico 2015/2016
	Instrucción nº 6/2015: dicta normas para su aplicación en los centros de FP en el curso 2015/16
	Resolución de 29 de mayo por la que se establece la organización de programas específicos de formación profesional básica, en la modalidad de talleres específicos, en la CCAA de Extremadura (DOE nº 112 de 12 de junio de 2015)

EVALUACIÓN	
INFANTIL-PRIMARIA	Orden 26 de noviembre de 2007 por la que se regula la evaluación del alumnado en la educación Primaria (DOE nº139 de 1 de diciembre de 2007)
	Orden ECI/734/2008 de 5 de marzo de evaluación en Educación Infantil (BOE nº 68 del 10/03/2008)
	RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2008, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación por la que se establecen el informe individualizado de final de la etapa y el informe personal por traslado en la Educación primaria. Sábado 28 junio 2008BOE núm. 156
	Orden 27 de febrero de 2009, regula la evaluación en la etapa de EI. (DOE nº 49 de 12 de marzo de 2009)
	Instrucción nº7/2009, determinación de contenidos imprescindibles de cada área, planes de recuperación para el alumnado que permanezca un año más en el mismo ciclo y programas de apoyo para el alumnado que promociona con aprendizajes no alcanzados.
	Orden 6/8/14: evaluación del alumnado en educación primaria (DOE 156 de 13/8/14)
ESO	Orden 26 de noviembre de 2007 por la que se regula la evaluación del alumnado en la educación Secundaria Obligatoria (DOE nº139 de 1 de diciembre de 2007)
	Orden de 23 de marzo de 2012 por la que se MODIFICA la Orden de 26 de noviembre de 2007 que regula la evaluación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (DOE 62 de 29 de marzo de 2012)
	INSTRUCCIÓN 15/2012 de la Secretaría General de Educación sobre el calendario de la evaluación final y de las pruebas extraordinarias de Educación Secundaria Obligatoria y el "Plan de refuerzo estival para la consecución de los niveles imprescindibles de promoción y titulación de Extremadura".
	CORRECCIÓN de errores de la Orden de 23 de marzo de 2012 por la que se modifica la Orden de 26 de noviembre de 2007 por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria. (DOE nº 124 de 28/6/12)
BACHILLERATO	Orden 15 de abril de 2009, evaluación del Bachillerato (DOE nº 79, de 27 de abril de 2009)
	Orden 24/10/2013 que modifica a la anterior (DOE nº 215 de 7/11/2013)
	Orden EDU/2395/2009, de 9 de septiembre, por la que se regula la promoción de un curso incompleto del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo, a otro de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.(BOE de 12 de septiembre de 2009, nº 221)
	Orden 28 de agosto de 1995, regula procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos a que sus resultados sean evaluados conforme criterios objetivos (BOE)

EE	Orden 14 de febrero de 1996, evaluación de acnees (BOE 23-02-1996)
	Orden 14 de febrero de 1996 regula procedimiento para la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización y establece los criterios para la escolarización de los acnees (BOE 23-02-1996)
	Instrucciones de 18 de abril de 2000 contextualiza y concreta la anterior (Extremadura)
	Orden 26 de agosto de 2002, evaluación de centros (DOE)
	Orden ECI/1845/2007: elementos de los documentos de evaluación y requisitos formales derivados del proceso de evaluación que son precisos para garantizar la movilidad del alumnado. BOE de 22 de junio de 2007.

ALTAS CAPACIDADES

Real Decreto 943/2003, de 18 de julio, regula condiciones para flexibilizar la duración de los niveles y etapas del sistema educativo para alumnos superdotados intelectualmente (BOE 31-07-2003)
Orden 27 de Febrero de 2004, regula procedimiento para orientar la respuesta a los alumnos superdotados intelectualmente (DOE 11-03-2004)

EQUIPOS PSICOPEDAGÓGICOS

Orden 22 de junio de 2009, creación EOEP específico de TGD (DOE nº 125 de 1 de julio de 2009)
Orden de 2 de julio de 2012 por la que se regula la creación y puesta en funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica Específicos de Atención al Alumnado con Trastornos Graves de Conducta (DOE 137 de 17/7/2012)
Instrucción 33/2012 de la secretaría general de educación sobre determinados aspectos de la organización y funcionamiento de los EOEP generales, de atención temprana y específicos de la CCAA de Extremadura (14/09/2012)
Circular de 23 de septiembre de 2014 que informa sobre la normativa vigente para la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica generales, de atención temprana y específicos de la CCAA de Extremadura para el curso 2014/15 (Interna de 23 de septiembre de 2014)

EDUCACIÓN ESPECIAL/DISCAPACIDAD/MINUSVALÍA/DEPENDENCIA

Orden 18 de septiembre de 1.990 proporción profesor alumno en la atención a los acnees (BOE 02-10-1990)
Real Decreto 696/95 de 28 de abril, ordenación de la educación de alumnos con necesidades educativas especiales(BOE)
Decreto 45/2002 de 16 de abril, por la que se regula el procedimiento de acceso a centros de atención a personas con discapacidad psíquica de la CCAA de Extremadura.
Orientaciones para el funcionamiento del profesorado y personal de apoyo (8/10/2003)
Ley 51/2003, de 2 de diciembre, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (BOE)
Ley 53/2003, de 10 de diciembre, empleo público de discapacitados (BOE)
Decreto 15/2006 de 31 de julio, por la que se regula el marco de atención a la discapacidad en Extremadura (MADEX)
Decreto 199/2006 de 28 de noviembre, de modificación del Decreto 47/2003 de 22 de abril, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad al empleo público en CCAA Extremadura
Ley 39/2006, de 14 de diciembre, Promoción de la autonomía personal y a atención a las personas en situación de dependencia.
Convenio de creación y funcionamiento del Observatorio Estatal de la discapacidad en Olivenza (Badajoz)
Resolución 9 de febrero de 2007, "Carta de servicios CADEX"
Orden EDU/2949/2010, de 16 de noviembre, por la que se crea el Foro para la Inclusión Educativa del Alumnado con Discapacidad y se establecen sus competencias, estructura y régimen de funcionamiento (BOE nº 279 del jueves 18 de noviembre de 2010)
Decreto 92/2006 de 16 de mayo por el que establece organización y funcionamiento de la atención a salud mental en la CCAA Extremadura
Resolución 21 de mayo de 2007 de la secretaría General, por la que se convoca la selección y contratación temporal intérpretes de lengua de signos
ORDEN de 24 de marzo de 2010 por la que se establece el catálogo de servicios y prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura, la intensidad de los servicios y el régimen de compatibilidades aplicable (Consejería de Sanidad y Dependencia. DOE nº 63 de 06/04/2010)

Orden de 6 de julio de 2012 por la que se crean aulas abiertas especializadas de Educación Especial en centros ordinarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se regula su organización y funcionamiento. (DOE 138 de 18/07/2012)
Circular de 28 de Noviembre de 2.014 de la Secretaría General de Educación sobre la edad máxima de permanencia del alumnado en los Centros de Educación Especial, sostenidos con fondos públicos (interna de 28 de noviembre de 2014)
Orden 12 de febrero de 2015: regula organización y funcionamiento de aulas especializadas para alumnado con trastorno del espectro autista en centros educativos de la CCAA Extremadura (DOE nº 42 de 3/3/15)

DEBERES/DERECHOS/NORMAS DE CONVIVENCIA

Real Decreto 732/95 de 5 de mayo, deberes y derechos del alumnado (BOE 2-6-1995)
Decreto 28/2.007 de 20 de Febrero (DOE de 27 de Febrero de 2.007) por el que se crea el observatorio de la convivencia escolar
Real Decreto 275/2007 de 23 de febrero (BOE 15-03-2007) por el que se crea OBSERVATORIO Estatal de la convivencia
Decreto 50/2007, deberes y derechos del alumnado, normas convivencia (DOE 27/03/07)
Orden 29 de abril de 2007: por la que se crea la red extremeña de escuelas por una cultura de paz, igualdad y no violencia y regula la convocatoria para formar parte de la red (DOE nº 45, 19/03/2007)

ABSENTISMO

Decreto 142/2005 de 7 de junio, prevención, control y seguimiento del absentismo escolar (DOE)
Orden 19 de diciembre de 2.005 regula las actuaciones de la Consejería para el absentismo (DOE)
Orden 15 de junio de 2007: Plan Regional para la prevención, control y seguimiento del absentismo escolar (DOE 10/07/2007)
Instrucción 10/2009, criterios para elaborar las memorias de actuación en absentismo escolar

COMPENSATORIA/INTERCULTURALIDAD

RD 299/1996 de ordenación de las acciones dirigidas a la compensación de desigualdades en educación. BOE de 12 de marzo de 1996.
Orden 22 de julio de 1.999 compensación educativa (BOE)
Educación intercultural
Instrucción nº13/2001. medidas de atención al alumnado con dificultades de escolarización /salud, temporeros e itinerantes) (DOE)
Plan experimental de mejora de centros CAEPS (inst. 16/sep/2002)
Decreto 68/2.006: derecho a obtención gratuita de medicamentos. (D.O.E.).
Instrucción 10/2015 que regula la atención educativa a menores y jóvenes que cumplen medidas de internamiento en el centro de cumplimiento de medidas judiciales "Vicente Marcelo Nessi"



LEY LOMCE

LOE

Frases para la Orientación

SELECCIÓN: MANUEL M^a CALDERÓN TRENADO

Orientador del IES Bartolomé J. Gallardo, Campanario

☆ "TODO MÉTODO QUE INTENTA HACER BEBER A UN CABALLO SIN SED, ES RECHAZABLE. TODO MÉTODO ES BUENO SI ABRE EL APETITO DE SABER Y AGUZA LA NECESIDAD PODEROSA DE TRABAJAR"

(Celestin Freinet)

☆ "NO HAY CONOCIMIENTO ÚTIL SI NO NOS HACE MEJORES PERSONAS "QUIEN NO COMPRENDE UNA MIRADA TAMPOCO COMPRENDERÁ UNA LARGA EXPLICACIÓN"

(Proverbio árabe)

☆ "SI ABORDAS UNA SITUACIÓN COMO ASUNTO DE VIDA O MUERTE, MORIRÁS MUCHAS VECES"

(Adam Smith)

☆ "LA MANERA QUE VEMOS EL PROBLEMA ES EL PROBLEMA"

(Stephen R. Covey)

☆ "LA EDUCACIÓN NO CREA AL HOMBRE, LE AYUDA A CREARSE A SÍ MISMO"

(M. Debesse)

☆ "QUIEN DE VERDAD SABE DE QUÉ HABLA, NO ENCUENTRA RAZON PARA LEVANTAR LA VOZ"

(Leonardo da Vinci)

☆ "SI TU ÚNICA HERRAMIENTA ES UN MARTILLO, TIENDES A TRATAR CADA PROBLEMA COMO SI FUERA UN CLAVO"

(Abraham Maslow)

☆ "ME ENCANTA APRENDER, PERO ME HORRORIZA QUE ME ENSEÑEN."

☆ "NO ESPERES EL MOMENTO PERFECTO, TOMA EL MOMENTO Y HAZLO PERFECTO."

☆ "ORIENTAR: AYUDAR A CONSTRUIR CAMINOS PARA ALCANZAR METAS."

APOEX